



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001015-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a gasto del SACYL en Salamanca por pruebas, intervenciones, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, de 2007 a 2011, respectivamente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, PE/001015, relativa a gasto del SACYL en Salamanca por pruebas, intervenciones, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, de 2007 a 2011, respectivamente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac



Contestación a la Pregunta Escrita núm. PE-0801015-I, formulada por D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, sobre gastos de la Gerencia Regional de Salud en la provincia de Salamanca, por conciertos o convenios con entidades privadas, en los años 2007 a 2011.

El gasto efectuado por la Gerencia Regional de Salud en la provincia de Salamanca, por pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, hospitalizaciones, tratamientos, conciertos o convenios con entidades, centros o clínicas privadas, durante los años 2007 a septiembre de 2011, han sido los que se ofrecen en el cuadro siguiente.

CONCEPTO	AÑOS				
	2007	2008	2009	2010	2011 (enero-sept)
<b>PRUEBAS DIAGNÓSTICAS</b>	466.480	783.575	467.394	334.461	437.696
<b>INTERVENCIONES</b>	1.065.130	1.250.784	1.130.568	2.001.350	1.059.152
<b>HOSPITALIZACIONES</b>	66.207	96.678	130.719	255.501	181.199
<b>TRATAMIENTOS</b>	3.458.069	3.482.100	4.039.286	4.176.039	3.208.486
<b>TRANSPORTE</b>	5.642.185	6.555.596	7.029.077	7.320.324	5.701.618
<b>CONVENIOS</b>	-	-	-	-	-
<b>GASTO SIN CONCIERTO</b>	97.605	126.344	188.665	306.140	-
<b>GASTO TOTAL ....</b>	<b>10.795.676</b>	<b>12.295.077</b>	<b>12.985.709</b>	<b>14.393.815</b>	<b>10.588.151</b>

Valladolid, 23 de enero de 2012.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado